

El nuevo busto de Luján. Alejandro C. Moreno

miércoles, 28 de marzo de 2007

Modificado el domingo, 04 de noviembre de 2007

El nuevo busto de Luján

Por Alejandro C. Moreno y Marrero

Esta mañana, al ver el programa de mano de los actos que van a celebrarse con motivo del 250 aniversario del nacimiento del insigne escultor guineño José Luján Pérez, he podido leer que uno de los actos que tendrá lugar consistirá en la colocación el miércoles día 18 de abril de 2007 a las 21:00 h. de un busto del citado artista en la ciudad de Santa María de Guía.

Por ello, quisiera felicitar y dar mi más sincera enhorabuena al Exmo. Ayto. de Santa María de Guía así como también a todas aquellas instituciones y/o personas que, directa o indirectamente, han tenido que ver en esta acertadísima decisión. Este tipo de cosas en pos del pueblo son realmente dignas del mayor de los aplausos. Además, me siento inmensamente contento y feliz, pues nuestras gentes vienen pidiendo -desde hace alrededor de ocho décadas- un gesto como este para con la figura de Luján, ya que, como he apuntado en repetidas ocasiones, conviene recordar que el busto eduardiano que fue inaugurado hacia 1930 en la denominada "Plaza Chica" finalmente resultó ser de Cristóbal Colón. No obstante, dado que se comenta que el nuevo busto de Luján será ubicado en el lateral de la Plaza Grande (frente el frontispicio de la Iglesia) y no donde verdaderamente debiera estar (es decir, en la Plaza de Luján Pérez), he de decir que -si así fuera- no me parece lo más correcto. No comparto esta decisión. No estoy nada de acuerdo. Queridos amigos, no caigamos nuevamente en un error de similar naturaleza al que tuvo lugar en el año 1930. Debemos afrontar este hecho hasta las últimas consecuencias. "A grades males, grandes remedios" con lo que, a pesar de que haya que cambiar de sitio la estatua de Colón, el nuevo busto debe ocupar aquel lugar geoprivilegiado que sólo a él pertenece. Es obvio que el municipio de Guía, dado su enorme valor histórico-artístico, jamás debe deshacerse de la escultura eduardiana (busto de Colón) por lo que ésta podría ser reubicada en cualquier otro lugar como, por ejemplo, en el ayuntamiento, la iglesia, la Casa Museo Néstor Álamo (ideólogo de la Casa de Colón en Las Palmas de Gran Canaria), en el Teatro Viejo, la Casa de la Cultura, Cine Hespérides, Casa de las Artesanías, etc. Como escribí hace unos días, soluciones hay, sólo nos falta tener ganas de encontrarlas y, sobre todo, estar completamente convencidos de lo que debe hacerse. Sea como fuere, solo he tratado de exponer mi opinión, una opinión que espero y deseo sea tenida en cuenta ya que no es sino la traducción formal del sentir quasi generalizado de los que, en mayor o menor medida, amamos a Guía. Sin más, sencillamente quisiera añadir que estas líneas han sido escritas desde el cariño y el respeto por lo nuestro. Espero que nadie se sienta ofendido, en cualquier caso -si por algún casual así fuera- ruego encarecidamente que sepa disculparme. Nunca fue mi intención.

Por Alejandro C. Moreno y Marrero

29 de marzo de 2007.

alejandromorenomarrero@yahoo.es

INFORMACIÓN RELACIONADA:

[Entrevista a Alejandro Moreno](#)

[Entrevista a Alejandro Moreno, director de \[www.cuchillocanario.com\]\(http://www.cuchillocanario.com\)](#)

Texto y fotos: Ana María Gourié. [Leer más...](#)